



Región de Murcia
**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y EMPLEO**

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN POR LA QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE TRASLADOS CONVOCADO POR ORDEN DE 7 DE OCTUBRE DE 2022 (BORM DEL 14).

Por Orden de 7 de octubre de 2022, de la Consejería de Educación, se convocó concurso de traslados para la provisión de plazas correspondientes al Cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación.

Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación de 10 de enero de 2023, se publicaron las puntuaciones provisionales de los funcionarios del Cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación, participantes en el concurso de traslados convocado por Orden de 7 de octubre de 2022.

Finalizado el plazo de reclamaciones establecido en la citada Resolución de 10 de enero de 2023, procede exponer las puntuaciones definitivas obtenidas por los participantes.



En su virtud,

RESUELVO:

PRIMERO. Exponer las relaciones de participantes en el referido procedimiento, de acuerdo con el siguiente detalle:

Anexo I: Relación de participantes admitidos en la convocatoria del concurso de traslados, con expresión de la puntuación que les corresponde en cada uno de los apartados y subapartados del baremo.

SEGUNDO. Contra esta exposición no cabe reclamación alguna. La resolución provisional de la convocatoria establecerá el correspondiente plazo de reclamaciones.

María del Carmen Balsas Ramón

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y EVALUACIÓN

(firmado electrónicamente al margen)

16/02/2023 14:53:08

BALSAS RAMÓN, MARÍA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-aec8d1fe-aed1-7976-499d-0056946280





Región de Murcia

Consejería de Educación,
Formación Profesional y
Empleo

LISTADO DE PUNTUACIONES DEL BAREMO DEFINITIVO DE MÉRITOS DEL CONCURSO DE TRASLADOS

Avda. La Fama, 15
30006 MURCIA
Telf.: 968279873/74

ANEXO I

0510 - CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN

1.1	1.2	1.3.1	1.3.2	1.3	1	2.1.1	2.1.2	2.1.3	2.1.4	2.1	2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2	2.3.a)	2.3.b)	2.3.c)	2.3.d)	2.3.e)	2.3.f)	
6,3331	0,0000	5,1662	12,5831	17,7493	24,0824	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,5000
2.3	2	3.1	3.2	3	4.1	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3	4									
1,5000	1,5000	6,0000	0,0000	6,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000									
MODALIDAD A																					
TOTAL 31,5824																					
Especialidades Solicitadas:																					
1. 600 INSPECCION EDUCATIVA																					

DNI: ***8059**
GARCIDO GONZALEZ, MARIA PILAR

MODALIDAD A
TOTAL 31,5824

16/02/2023 14:53:08

BALSAS RAMON, MARIA DEL CARMEN

Este documento es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, de 30 de septiembre. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CA01-7976-4974-005056966280

